

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 27 del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A.**

Estimados Señores Accionistas:

- 1.-En relación con los requerimientos my considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la **Compañía LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A.**, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019.
- 2.-De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía no realizo actividad productiva durante el año 2019.
- 3.-En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en ese sentido.
- 4.-Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.-Durante el año 2019 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que requieran una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.-En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Ing. Fernando Echeverria Z.
Gerente General